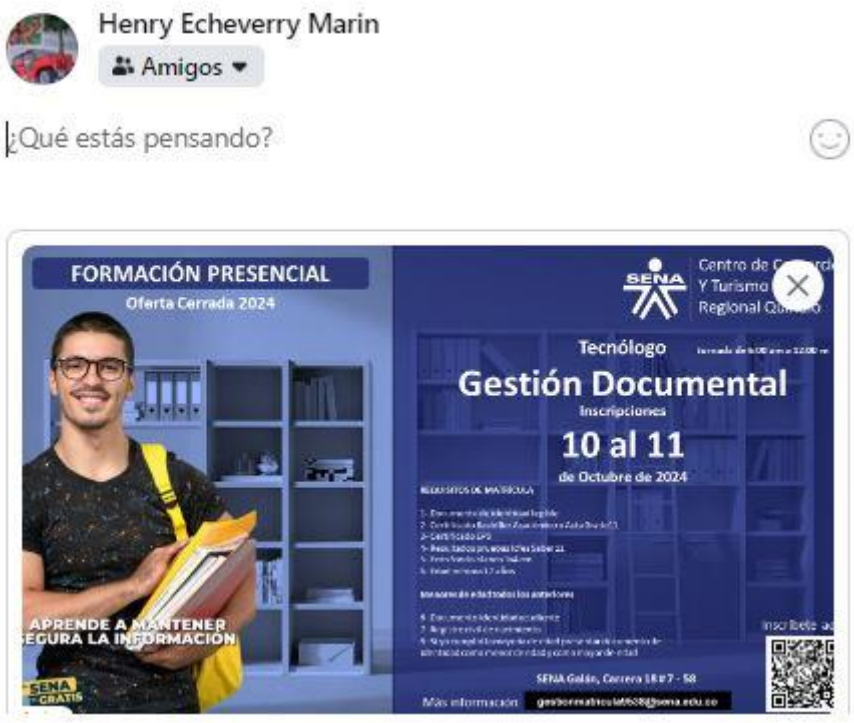
INFORME GESTION

OBLIGACION: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.

CIUDAD Y FECHA: OCTUBRE 10 DE 2024

Se hace promoción de la oferta académica del Sena por redes sociales





Firma

NOMBRE Henry de Jesus Echeverry M.
Contratista
C.C. 10.253.756